



**Demandas democráticas
de movimientos sociales
contemporáneos. Una
propuesta educativa**

DEMANDAS DEMOCRÁTICAS DE MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS. UNA PROPUESTA EDUCATIVA

DEMOCRATIC DEMANDS OF CONTEMPORARY SOCIAL MOVEMENTS. AN EDUCATIONAL PROPOSAL

RESUMEN

Este trabajo propone hacer un ejercicio de reflexión y traslación de muchas de las demandas generadas en movimientos sociales contemporáneos al terreno educativo. Así como la educación jugó un papel importante para la formación de personalidades sensibles y heterogéneas en movimientos concretos, es también necesario que aprenda de lo mucho que estos tienen para aportar a los sistemas educativos. A través de un análisis teórico, se recogen y estructuran experiencias y exigencias, altamente coincidentes entre sí, de varios de los de mayor trascendencia en los últimos años. Se establece a partir de ahí un enlace hacia la esfera educativa, que tiene como resultado la creación de una herramienta con varias categorías desglosadas con diferentes tipos de demandas. Este ejercicio quiere mostrar que el diálogo intercultural contrahegemónico es posible, y es deseable concretarlo en propuestas educativas basadas en las contribuciones hechas por diversos movimientos, además de poner en valor la cultura democrática y de justicia de los Derechos Humanos.

PALABRAS CLAVE: Democracia; justicia social; capitalismo; movimiento social; educación.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©

ABSTRACT

This paper proposes an exercise of reflection and translation of many of the demands generated in contemporary social movements to educational field. As education played an important role in the formation of sensitive and heterogeneous personalities in specific movements, it's also necessary that learn how much they have to contribute to the education systems. Through a theoretical analysis, are collected and structured experiences and demands highly coincident with each other, of several of the most significant in recent years. It is established from there a link to the educational sphere, which results in the creation of a tool with several categories broken down with different types of claims. This exercise wants to show that the counter-hegemonic intercultural dialogue is possible, and it is desirable to achieve it in educational proposals, based on the contributions made by various movements, in addition to value democratic culture and justice of Human Rights.

KEYWORDS: Democracy; social justice; capitalism; social movement; education.

Copyright © Revista San Gregorio 2017. ISSN 1390-7247; eISSN: 2528-7907 ©



CARLOS RIÁDIGOS MOSQUERA



Universidade Federal de Viçosa, Minas Gerais, Brasil



carlos.riadigos.mosquera@udc.es

ARTÍCULO RECIBIDO: 4 DE ABRIL DE 2017

ARTÍCULO ACEPTADO PARA PUBLICACIÓN: 25 DE ABRIL DE 2017

ARTÍCULO PUBLICADO: 30 DE JUNIO DE 2017

INTRODUCCIÓN

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial y el logro de hitos como la Declaración de los Derechos Humanos (DDHH), el inicio del período de dominio de la socialdemocracia en diferentes países parecía augurar el entendimiento y equilibrio entre el sistema capitalista y las democracias representativas. El Estado del Bienestar y las garantías sociales básicas dentro de sistemas de mercado con cierta regulación se mostraban para sus defensoras/es como síntomas del éxito de este modelo de coexistencia (Keynes, 2003). Fueron años de mejoras en el poder adquisitivo de las clases medias en una parte importante de estas democracias occidentales, preponderancia del acceso al consumo que posiblemente influyó negativamente en tres factores: - el compromiso y lucha por derechos y libertades; - el entendimiento y experimentación sobre lo que nos es común, lo público; - fortalecimiento exacerbado del espacio ganado por el individuo y la vida privada. Sin embargo, ese bienestar está relacionado con la extrema miseria de muchos países del globo provocada en buena medida por el incremento de un neocolonialismo fundamentalmente económico y cultural (Harvey, 2003).

El relato poscolonial (Dussel, 2008; Santos, 2007) vino a marcar significativamente las identidades en los movimientos de los años '60, que sacudieron a algunas sociedades ante diferentes injusticias globales dejando el discurso nacional y de utilidad (Rawls, 2002) en un segundo plano. En Estados Unidos, los movimientos hippie y pacifista insistieron en relacionar las intervenciones militares con la búsqueda de lucro por parte de la industria armamentística, con la guerra de Vietnam como ejemplo paradigmático. Esta actividad sirvió como punto de referencia para el movimiento estudiantil europeo del '68, que junto a los incipientes éxitos feministas, antirracistas e indigenistas podían presagiar grandes e inminentes cambios. Pero estos intentos de

reactivar la vida comunitaria y las luchas por el empoderamiento de colectivos marginados no cuajaron a la hora de conseguir apoyos mayoritarios en las instituciones, por lo que tanto sociedad como sistemas educativos, en este contexto occidental, siguieron una línea continuista que fue derivando paulatinamente hacia la privatización de servicios públicos o la transferencia de obligaciones del Estado hacia la sociedad civil a través de ONGs, por ejemplo.

Este lento devenir marcó el crecimiento neoliberal, hacia un modelo en el que, por ejemplo, la actividad económica y la generación de dinero no están necesariamente unidos, multiplicándose exponencialmente las actividades financieras frente a las de economía real (Chomsky, 1999), lo que potencia la falta de redistribución. Es en este contexto en el que nacen los movimientos sociales contemporáneos, los cuales beben de corrientes culturalistas y poscoloniales y las nutren al mismo tiempo. A esto le acompaña una perspectiva neomarxista y fenomenológica frente a análisis más estructurales y marxistas de décadas anteriores, por lo que las subjetividades colectivas, las redes de pertenencia, la relación entre lo local/global o las redes sociales digitales juegan un papel de creciente relevancia (Gohn y Bringel, 2012). Con estos movimientos se vuelven a poner en debate no sólo aspectos económicos, sino también los relacionados con la propia forma de vivir y organizarnos, posibilitando que sean enfocados desde diversos campos de conocimiento. Desde su heterogeneidad, se vislumbra un cierto resurgimiento de cualidades como la compasión, la solidaridad y una ética peligrosamente igualitaria (Davis, 2012), brindando caminos muy interesantes para pensar a nivel educativo desde una perspectiva democrática basada en la justicia social (Autor, 2015). Es exactamente ahí, en la negociación de conocimientos y actitudes que se establece entre la esfera llamada "social" y la educativa, donde este trabajo quiere proponer una ayuda para entender y articular puentes entre ambas.

DISCUSIÓN - CONSTRUYENDO CAMINOS COMUNES DESDE LA DIFERENCIA

En el actual momento de fricción entre sectores poblacionales más y menos favorecidos por la última "crisis" capitalista (Harvey, 2011), las contribuciones a la justicia social y a la democracia de muchos movimien-

tos sociales contemporáneos son importantes para ampliar las concepciones que sobre esos dos conceptos se manejan tanto a nivel social como académico. Comparten una clara tendencia hacia la equidad, entendiendo que “la justicia social quiere y debe ser equitativa, lo que implica que pueda ser parcial, dado que obliga a prestar más atención y ayuda a las personas y colectivos sociales más desfavorecidos” (Autor, 2015, p. 11). Esta forma de entender la justicia social ve en la democracia no sólo un sistema de organización social basado en leyes e instituciones, sino también un conjunto de ideas e intenciones relacionadas con la solidaridad, la cooperación, la paz, la interculturalidad, la ecología... y en definitiva valores que supongan un beneficio social que camine principalmente en dos direcciones: 1. Centrarse en las mayorías sociales, las mismas que se tienen que conformar con el 60% de los recursos mundiales ya que el 1% controla el 40% restante (Stiglitz, 2011); 2. Superar la idea de beneficio únicamente ceñida a los bienes materiales, ampliando la misma hacia dimensiones como la felicidad y el bienestar general, la bondad, el altruismo (Kourilsky, 2012), etc.

Esa visión de la democracia se contrapone con corrientes de pensamiento como la neoliberal, para la cual conforma un sistema de organización social basado en un Estado de Derecho que debe garantizar por encima de todo la generación de beneficios económicos a través del libre mercado, que sería el responsable último de garantizar derechos y libertades (Friedman, 2012), y que tiene en la igualdad de oportunidades y la propiedad, y no en la equidad y la solidaridad, su marco de valores fundamental. Así, los preceptos relacionados con la equidad y la justicia social no tendrían cabida en esta visión democrática, puesto que la igualdad de oportunidades y el derecho a la propiedad se fundamentarían en condiciones de completa igualdad apriorística, convirtiendo a la equidad y solidaridad en esfuerzos colectivos innecesarios y derrochadores.

Pero no sólo el poder financiero se globaliza, también lo hacen estas diferentes vías de contestación, basadas en nuevas configuraciones del tiempo y espacio gracias fundamentalmente a su enorme capacidad de coordinación usando nuevas tecnologías. La separación física fronteriza es superada parcialmente a través de la creación de redes y

espacios multilocales, desafiando las propias nociones de pertenencia, residencia e inclusive de ciudadanía, lo que afianza la heterogeneidad de los mismos (Carballo de la Riva y Echart Muñoz, 2012) y cuestiona dicotomías como local-global o micro-macro, algo útil para interactuar con la enorme complejidad de las realidades globalizadas.

Estos levantamientos están teniendo lugar en diferentes puntos del planeta, desde los más castigados por las políticas neoliberales (África, América Latina y Sur de Europa) hasta otros no tan sacudidos por ellas como Suecia, Alemania o Estados Unidos (Zizek, 2013). Esta pérdida de confianza provoca una devaluación de los contratos sociales que conduce a una situación de agrupamientos de individuos intentando sobrevivir, dejando así de funcionar el tejido social (Castells, 2012). Esto invita a una reapertura del debate entre reformismo y rupturismo, colocando en el centro de éste asuntos estructurales como la superación del capitalismo y la transición hacia una sociedad socialista, u otros más inmediatos como las mejoras en las necesidades vitales de la ciudadanía (Sen, 2010).

Una base común de estas movilizaciones en diferentes continentes es el deseo de que el núcleo de las decisiones y debates socio-políticos se centren en todos los seres humanos y sitúen los beneficios de las actividades económicas al servicio de las poblaciones y de forma sostenible con el planeta. Su permanente proceso de reinención y su heterogeneidad intra e intergrupala, conforman otros dos rasgos definitorios; esta diversidad, si bien marca diferencias locales y/o culturales entre personas y grupos, puede ser entendida como una fortaleza democrática que no pierde de vista esa base común contra el dominio hegemónico financiero. Además de esto, se ha acentuado la desconfianza ante un tipo de organización política basada en los partidos tradicionales y el modelo bipartidista dominante en las principales naciones occidentales, por su tradicional rechazo de la horizontalidad y su falta de participación interna y externa.

Recogen además algunos aspectos de los movimientos antiglobalización, protagonistas a partir de momentos como el levantamiento zapatista de 1994, las manifestaciones de Seattle en 1999 contra la OMC y en 2000 contra el FMI, y de Génova en 2001 contra la

reunión del G8¹, experiencias que marcaron una nueva forma de protestar, más diversa y global, con identidades translocales y en movimiento, escapando de la exclusividad del contexto nacional (Carballo de la Riva y Echart Muñoz, 2012). Además de esto, comparten otras características como (Alves, 2012, p. 32): 1. Son contruidos en la diversidad social exprimiendo la universalización de la condición del proletariado; 2. Son pacíficos, rechazan la violencia y la ilegalidad; 3. Utilizan las redes sociales como Facebook y Twitter para ampliar así su influencia y usan el concepto de red para todo, rechazando los liderazgos; 4. Son creativos e innovadores utilizando por ejemplo el humor para sus reivindicaciones; 5. Exponen con mucha comunicación y visibilidad las miserias del orden burgués en el polo más desarrollado del planeta; 6. Reivindican la democracia radical contra la farsa democrática.

Los levantamientos producidos en diversos países del norte de África entre 2010 y 2013, conocidos en su conjunto como Primavera Árabe, marcaron un momento importante dentro de la gran ola de protestas globales. Las frecuentes movilizaciones en el Sáhara Occidental se vieron intensificadas en 2010, y también Túnez en ese mismo año albergó numerosas protestas. Pero otros países como Libia, Siria y Egipto tuvieron especial significancia por las proporciones de las protestas, el poder y relevancia socioeconómica de estos países, y las repercusiones generadas. En Egipto, personas de todas las edades y condiciones, pero especialmente jóvenes repolitizados de forma autónoma, fuerzas de la izquierda radical y fuerzas democráticas de clase media (Samir, 2011), tomaron las calles reclamando justicia, democracia y la caída del gobierno de Mubarak, algo que acabaron consiguiendo aunque no con los resultados esperados, debido a represiones y nuevas limitaciones en las libertades. Internet fue en este contexto una herramienta novedosa e imprescindible para llevar a cabo la coordinación social (Castells, 2012).

El movimiento chileno de 2011 tuvo como protagonistas principales a estudiantes universitarios y de secundaria en aquel país. La Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) organizó las primeras convocato-

rias en Santiago a finales de abril de ese año, que fueron el origen de las continuadas y masivas manifestaciones en contra del aumento de participación del sector privado en educación y el abandono del Estado de la misma, paralizando el país y constituyendo posiblemente los más importantes levantamientos desde el pinochetismo, período en el que la educación comenzó a pasar paulatinamente a manos privadas. Lo que comenzó siendo un conjunto de protestas restringidas al ámbito educativo, pronto alcanzó otros sectores, exigiendo más justicia y democracia y dificultando la viabilidad del gobierno presidido por Sebastián Piñera (Segovia y Gamboa, 2012).

El 15M (movimiento de los “Indignados” de España) debe su nombre al día 15 de Mayo de 2011, en que se produjeron numerosas acampadas urbanas por parte de la ciudadanía en múltiples localidades, después de toda una jornada de protestas masivas contra las políticas neoliberales de austeridad. Fue gestado y coordinado en gran medida a través de internet, por su capacidad para conectar diferentes polos y ciudades, además por haber sido silenciado y maltratado por los medios de comunicación de masas. Otros movimientos previos, como Democracia Real Ya (DRY), ayudaron a consolidar una parte importante de los idearios de macromovimientos como el 15M. Junto con las asambleas, el movimiento funciona con grupos de trabajo especializados en diferentes áreas como política, economía, cultura, legislación, educación, sanidad, medio ambiente, comunicación, acción, actividades, internacional, información, infraestructuras, etc. Es uno de los que más abarcó en relación a sus demandas, imaginando un nuevo tipo de sociedad² (Errejón, 2011), algo que está teniendo frutos como las distintas mareas ciudadanas en defensa de diversos derechos y colectivos (blanca por la sanidad pública, verde por la educación pública, granate por las personas emigradas, etc.), la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), nuevos partidos políticos (por ej. Podemos) y medios de comunicación (por ej. Librerred).

Occupy Wall Street tuvo un primer gran momento como tal el 17 de Septiembre de 2011, cuando cientos de personas acudieron a la principal referencia financiera en Nueva York, Wall Street, para ocuparlo y

1. OMC: Organización Mundial del Comercio; FMI: Fondo Monetario Internacional; G8: Grupo de los ocho países más poderosos del planeta.

2. <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/20/propuestas-20-mayo/>

expresar su rechazo a muchas de las consecuencias de actividades allí realizadas como negocios. Fue respaldado por grupos como Adbusters, con una marcada trayectoria en contra de las prácticas neoliberales y consumistas, y que promueve campañas de contra-publicidad para afectar a Camel, Marlboro, Absolut Vodka... (Stackpole, 2011). Muchas de las posiciones político-ideológicas de Occupy Wall Street van en la línea de los movimientos que le precedieron, si bien es característico de este movimiento la especial importancia que se le da al cuidado a la vida privada y la intimidad³. También es relevante y conocida su idea del 99%, que expone que la mayoría de la población sufre la codicia y la corrupción del restante 1%, lo que provoca que una gran diversidad de personas a nivel ideológico, religioso, racial, sexual, etc., se puedan sentir incluidas en las demandas.

Las protestas griegas, que fueron especialmente intensas entre 2010 y 2012, surgieron contra los planes de austeridad emprendidos por el gobierno. Una huelga general junto con manifestaciones en la mayor parte de las ciudades del país en mayo de 2010 querían impedir los planes de recortar el gasto público y aumentar los impuestos para obtener a cambio un primer rescate por parte de la Unión Europea y el FMI, destinado a pagar la deuda del país. Así, una nueva deuda era contraída para pagar la anterior, lo que provocó que el gobierno aumentase el IVA, congelase las pensiones y recortase los salarios de los funcionarios públicos, todo ello derivado de las presiones de ambas instituciones (Mourenza, 2013), además de la propia política interna griega. El empuje de las protestas y la coordinación social provocaron un profundo debate interno en el país, lo que muy posiblemente fue decisivo para la llegada al poder de una nueva fuerza de izquierda, Syriza, contraria a las políticas de austeridad.

Las reivindicaciones brasileñas de 2013 fueron posiblemente las de mayor tamaño y repercusión internacional en ese año. El malestar contra asuntos como la corrupción, la violencia, la burocracia y el costo de vida en el país, se canalizó hacia el aumento en las tarifas del transporte "público" (tercerizado), y tuvo en el Movimento Passe Livre (MPL) una palanca básica contra la subida y para reclamar la adopción de la tarifa zero (gratuita, es

decir, sin costo añadido a los impuestos) para este transporte. El movimiento ganó notoriedad, por lo que se convirtió en la plataforma de lanzamiento para las protestas de variados colectivos y por numerosas causas. Como en el resto de los movimientos, internet y las redes sociales (en este caso con especial participación de Anonymous) (Amadeu da Silveira, 2009) jugaron un papel determinante para coordinar a millones de personas para manifestarse, ante la sesgada información de los grandes medios.

Anonymous es un movimiento que nació antes que los anteriores (2008) pero que ha sido transversal a todos ellos. Es un seudónimo utilizado mundialmente por grupos y personas que realizan acciones habitualmente coordinadas y fundamentalmente por internet. Es posiblemente la primera forma de disputa política que utilizó la red como espacio de lucha, aunque sus acciones están saliendo a las calles a través de convocatorias generadas en internet. Se parte de que Anonymous es fundamentalmente una idea trabajada por un grupo de personas, abierta a la participación de cualquier persona, ya que los principios que se defienden pertenecen a todos los seres humanos, incluso a otras especies. Frecuentemente, desde los grupos de poder y especialmente a través de sus medios de comunicación, se encuadran sus actividades dentro del concepto de ciber guerra, para situarlas en la dicotomía buenos/malos y así señalarlas como indeseables. Consecuentemente, las/os hacktivistas, relacionadas/os con los clásicos movimientos de desobediencia civil y articulados en red, son definidas/os como asaltantes o terroristas del ciberespacio (Amadeu da Silveira, 2009).

Todos los movimientos aquí recogidos expresan de diferentes formas sus deseos de cambio ante situaciones que consideran injustas e incompatibles con la democracia basada en la equidad. Son de diferentes países, culturas y estratos sociales, pero tienen en común, en todos los casos, la preocupación por el camino que sus sociedades están tomando bajo las riendas neoliberales. Para enderezarlo en términos de justicia social, son comunes en todos ellos una serie de demandas, las cuales se expresan habitualmente en plataformas tanto del espacio público real como virtual, a través de asambleas, ocupa-

3. <http://www.nycga.net/resources/documents/principles-of-solidarity/>

ciones, manifestaciones, conferencias, grupos de trabajo, foros, páginas web, wikis, blogs, redes sociales, etc., y que se encuentran en la mayoría de los casos a disposición de cualquier persona para su consulta en red. Su exposición y análisis será uno de los cometidos del siguiente apartado.

DEMANDAS CONJUNTAS DE DIFERENTES MOVIMIENTOS SOCIALES CONTEMPORÁNEOS

Existen variados elementos en los que la mayoría de los movimientos analizados podrían confluír, partiendo del análisis y condensación de las múltiples propuestas surgidas en los mismos, y expresadas a través de plataformas de participación ciudadana como páginas propias en internet, foros de debate, asambleas, manifiestos, etc., en permanente negociación para la construcción de alternativas locales y globales, “glocales” (Gohn y Bringel, 2012), al capitalismo financiero. Como es lógico, dada la naturaleza heterogénea de estos colectivos, no necesariamente todas las personas que forman o formaron los movimientos estarían de acuerdo en las mismas ideas, pero es una constante que la inmensa mayoría de las demandas surgidas se oponen a ese capitalismo radicalizado, siendo más proclives a propuestas de corte socialista (Zizek, 2013) y/o bienestarista.

Para considerar los diferentes puntos comunes se han tenido en cuenta diferentes herramientas de las cuales partir. Además de la indispensable Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 1948), referencia permanente en todos los movimientos sociales aquí analizados, las propuestas articuladas de otros, especialmente de aquellos con plataformas en donde se especifican claramente sus demandas, han sido muy importantes. Son ejemplo de ello: DRY⁴, Acampada Sol (15M)⁵, Occupy Wall Street⁶, Movimiento Passe Livre (principios)⁷, y el programa electoral de Syriza⁸ para las generales de 2015 en Grecia. La elección de estos está motivada por ser movimientos altamente representativos en la última década a nivel mundial, además de haber construido las citadas plataformas de demandas que sirven muy bien al propósito aquí perseguido. Esa construcción está sustentada por una

serie de paradigmas teóricos que, en mayor o menor medida, han ejercido influencia sobre los las posiciones ideológicas y estratégicas en esos movimientos sociales. Se podrían destacar los siguientes:

- Estado social vs. neoliberal: por el que, además de garantizar derechos civiles y políticos, se fortalecen servicios necesarios para una vida digna.
- Democracia participativa vs. representativa bipartita: por la que la ciudadanía juega un papel principal y permanente a la hora de tomar decisiones importantes sobre ella misma y su entorno.
- Economía real y solidaria vs. financiera: apuesta por una economía no especulativa y más relacionada con bienes y servicios realmente producidos, así como por valorar al ser humano priorizándolo frente al capital.
- Derechos Humanos vs. pseudoestado de naturaleza: legislación para garantizar condiciones para la realización personal “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948).
- Diálogo social real vs. imposición patronal: para aumentar el empoderamiento de las/os trabajadoras/es en la negociación colectiva y el reparto de trabajo en un momento de debilidad sindical.
- Pacifismo y antimilitarismo vs. belicismo y militarismo: oposición a la guerra y a los ejércitos, así como a otras formas de violencia y opresión cultural y estructural por parte del Estado, grupos o individuos.
- Memoria histórica vs. invisibilización: de los pueblos y grupos humanos para encontrarse con su pasado, valorándolo y respetándolo a través de la cultura y la reparación histórica.
- Feminismo vs. patriarcado: hacia la igualdad de derechos entre mujeres y hombre

4. <http://www.democraciarealya.es/manifiesto-comun/>

5. <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/05/20/propuestas-20-mayo/>

6. <http://www.nycga.net/resources/documents/principles-of-solidarity/>

7. <http://www.mpl.org.br/>

8. http://www.izquierda-unida.es/sites/default/files/doc/programa_syriza.pdf

para combatir políticamente las desigualdades de género y la cultura del patriarcado.

- Interculturalidad vs. interculturalidad: contraria al racismo y la xenofobia, y que entiende la convivencia e interacción entre culturas como algo positivo y consubstancial al ser humano.
- Democratización de la información vs. concentración informativa: como bien indispensable para una vida digna y a través de un reparto de los medios equitativo, aumentando para ello la presencia de medios públicos e independientes, empoderando culturas como Indymedia, software libre y Copyleft.
- Ecologismo vs. antropocentrismo: para la priorización del medio ambiente con todos los seres vivos que lo componen sobre prácticas extractivistas y basadas en el lucro de una minoría.

El análisis de los comportamientos, mensajes, acciones, etc. de estos movimientos, parcialmente aquí reflejados párrafos atrás, permite pensar un dibujo común de los mismos. La finalidad de esto es clara: vincular estas demandas con una concepción de la democracia centrada en las mayorías sociales, los DDHH y la justicia social (Autor, 2015), para contraponerla a otra subordinada al devenir financiero y empresarial. En este sentido, se consideran aquí elementos transversales de los movimientos los siguientes:

- Derechos y libertades: con la felicidad de todos los seres humanos como referente, no la rentabilidad empresarial. Se deben garantizar mínimos como los recogidos en la Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 1948) y con base en la equidad, para el pleno desarrollo individual y grupal global.
- Participación democrática directa: que vincule a las personas a lo público de forma permanente y directa, y no sólo a través del consumo, los partidos políticos y las elecciones puntuales. Asambleas, organización local y global basada en la horizontalidad y la reapropiación de espacios.
- Economía y fiscalidad: a través de la intervención y el control de la ciudadanía, usando mecanismos como el Estado, de los tradicionales agentes generadores de crisis y desigualdad (bancos y las actividades finan-

cieras), entendiendo la economía como un producto de decisiones ideológicas y no como una actividad con funcionamiento autónomo.

- Cambios legislativos: que cumplan con los DDHH y estén hechos a medida de todos los individuos y las mayorías. Modificación de leyes electorales favorables al bipartidismo, real separación de poderes y empoderamiento de lo público.
- Dignificación de la política: para que recupere su significado original, lo que atañe a las relaciones entre las personas en la vida pública, y no únicamente de los partidos políticos. Participación real y constante de todas/os, intolerancia ante la corrupción, eliminación de privilegios, democratización de los partidos y programas vinculantes.
- Servicios sociales públicos: para que toda la ciudadanía disfrute de ellos con buena y amplia calidad, con servicios de amparo social, y evitando la privatización de ámbitos imprescindibles para desarrollar una vida en plenitud, como son la educación, sanidad, transporte, información/comunicación.
- Mundo Laboral: trabajando para vivir, y no viviendo para trabajar, con medidas como el reparto del trabajo, salarios dignos, jornada laboral reducida y con buenas condiciones, protección contra el desempleo y la precariedad.
- Cultura de paz y desmilitarización: para dar alternativas de vida ante la imparable crispación y aumento de la violencia en la vida privada y pública. Promover el pacifismo basado en la justicia social, rechazando especialmente la violencia estructural y cultural, por ejemplo la basada en la raza, género o clase.
- Medios de comunicación: con un control público y ciudadano de los mismos para velar por el interés de las mayorías, garantizando información y comunicación independiente, plural y de calidad.
- Ciencia, tecnología y propiedad intelectual: el conocimiento, la ciencia, la cultura y herramientas como internet se consideran públicas y para el desarrollo humano más allá de los intereses comerciales, por lo que se potencian culturas como las del software libre, Copyleft y Creative Commons.

- Conciencia planetaria: valores ecológicos y éticos como eje frente a los del capital, buscando la justicia medioambiental, reformas agrarias, soberanía alimentaria y la relación en ecológica con el planeta y resto de seres vivos.

RESULTADOS - PROPUESTA EDUCATIVA SOBRE LAS DEMANDAS DEMOCRÁTICAS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

La mejora y potenciación de la educación es uno de los elementos vertebradores de las reclamaciones globales, como pieza clave para luchar por un mundo con democracias que se articulen entorno a la justicia social. Por ello se plantea aquí la necesidad de crear más herramientas de colaboración y entendimiento entre los diferentes sistemas educativos en diversos lugares del mundo y sus respectivos contextos, debido a notorias carencias de muchos de ellos, centrados en lógicas pedagógicas basadas principalmente en dar respuesta a las demandas mercantiles de cualificación de trabajadoras/es y consumidoras/es dentro del contexto capitalista (Laval, 2004). Herramientas cuya finalidad sería combatir un tipo de pedagogía subalternizada por el dominio neoliberal, basadas en perspectivas como la de los Movimientos de Renovación Pedagógica, para los que los DDHH y el compromiso social de la educación con la democracia son señas de identidad indiscutibles. Actualmente, los principales movimientos sociales en el mundo se desarrollan en este camino de contestación a la radicalización del capitalismo, por lo que los sistemas educativos comprometidos con la justicia social podrían nutrirse de ellos y también contribuir en su trabajo, principalmente a nivel pedagógico.

Si bien las diversas demandas de los movimientos resumidas en el punto anterior pueden estar relacionadas de una u otra forma con la educación, por ser ésta el medio social básico para la aculturación, hay algunos puntos que están especialmente ligados con ella y que se apoyan puntualmente en trabajos teóricos previos. Así, diversas/os autoras/es fueron muy importantes a la hora de elaborar la herramienta que será aquí presentada en varias de las diferentes categorías que tiene: Apple y Beane (2005) con respecto al éxito del trabajo democrático en la escuela pública; Connell (1997) y Dubet (2005) para introducir la justicia social como elemento indispensable en la democracia y para la educación; Fraser y Honneth (2006) a la hora de profundizar

sobre componentes esenciales de la justicia social, como la redistribución y el reconocimiento; Nussbaum (2006), Rawls (2002), Sen (2010) y Young (2011) sobre las bases teóricas y filosóficas de la justicia; Rudduck y Flutter (2007) sobre el empoderamiento de alumnado y profesorado en las escuelas; Santos (2007) con respecto a la ecología de saberes y horizontalidad epistemológica; Simons (1999) acerca de los principios norteadores de la evaluación democrática en educación; y Torres Santomé (2011) sobre justicia curricular.

Las categorías que se desarrollarán a continuación, lo hacen a partir de tres fuentes principales: 1. Los diferentes reclamos de movimientos sociales contemporáneos, a partir de los cuales es posible hacer una traslación, como así se ha pretendido, al campo educativo; 2. Los DDHH (ONU, 1948) y Constituciones como la Española (Constitución, 1978), como una de las fuentes originarias de esos reclamos, y que recogen legalmente muchas de estas demandas, crecientemente desatendidas por los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en diferentes países. 3. El desarrollo teórico aquí trabajado de diferentes autoras/es, que además de demandar el cumplimiento de los DDHH y diferentes Constituciones democráticas, exigen su ampliación y mejora en la dirección de democracias más intensas en derechos sociales y de participación, y basadas en la justicia social.

1 DERECHOS Y LIBERTADES

1.1 Educación pública de calidad entendida como un derecho básico, universal y gratuito

1.2 Financiación completa y prioritaria del sistema educativo público hacia la redistribución de recursos y bienes

1.3 Dotación de recursos equitativa a los centros educativos públicos para el desarrollo de actividades de calidad y contextualizadas

1.4 Libertad de los diferentes miembros en las comunidades educativas para expresarse, reunirse, moverse o asociarse

1.5 Laicidad escolar y respeto a las diferentes expresiones religiosas que garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos

2 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

2.1 Participación cívica: directa, real y comprometida, de todas las comunidades educativas y sus miembros en condiciones equitativas, dentro y fuera de las escuelas, a través de asambleas, consejos y comités escolares autónomos, abiertos y horizontales

2.2 Legislación e interacciones personales que apuesten por la horizontalidad para facilitar la inclusión de colectivos habitualmente silenciados

2.3 Participación y colaboración de la sociedad en los sistemas educativos a través de diferentes fórmulas, espacios y herramientas

2.4 Confección de espacios escolares amplios, confortables, accesibles y alegres, que inviten a la participación, interacción y disfrute de todos los miembros de la comunidad

2.5 Inclusión de todo tipo de voces sociales, especialmente las más desfavorecidas: pobres, mujeres, razas no blancas, etnias minoritarias, infancia y ancianidad, homosexualidad y transexualidad, personas débiles/enfermas, ambientes no urbanos, religiones minoritarias y/o agnosticismo y ateísmo, ideologías alternativas, nacionalidades marginadas...

3 CAMBIOS LEGISLATIVOS

3.1 Recentralización legislativa para garantizar derechos y recursos elementales para todos los colectivos y comunidades educativas

3.2 Descentralización legislativa para afianzar la autonomía y contextualización pedagógica de las comunidades educativas

3.3 Elaboración y promoción de leyes para ampliar la autonomía y autogestión de las comunidades educativas

3.4 Recuperación de los servicios educativos privatizados y compromiso para su ampliación y mejora cuantitativa y cualitativa pública

3.5 Sistemas de evaluación democrática internos y/o gestionados por personas y colectivos directamente relacionados con las comunidades educativas

3.6 Abolición de leyes y prácticas antidemocráticas como las que segregan al alumnado por características personales o capacidades

3.7 Legislación educativa que tenga como referencia la inclusión educativa y social de todo tipo de colectivos, especialmente de los más desfavorecidos

4 DIGNIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

4.1 Eliminación de privilegios de dirección, inspección y otros cargos de gestión educativa

4.2 Democratización de la vida interna de las comunidades educativas

4.3 Currículum democrático como garante de los derechos y libertades educativas

4.4 Profesorado con formación amplia, rica, actualizada, y con libertad para hacer trabajo creativo y estimulante

4.5 Minimización del trabajo burocrático para ampliar y mejorar las relaciones socio-educativas en todos los niveles del sistema educativo

4.6 Facilitación y mejora de canales y vías para la comunicación y entendimiento entre alumnado, profesorado y familias

4.7 Corresponsabilidad comunitaria hacia una concepción alegre, emancipada y transformadora de los procesos educativos

5 SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS

5.1 Educación pública como un derecho básico y privada como una alternativa particular

5.2 Enseñanza primaria, secundaria y universitaria universales, de calidad y públicas, y que estén garantizadas independientemente de las demandas mercantiles

5.3 Imposibilidad de privatizar cualquier escuela o servicio educativo, para que sean servicios públicos construidos desde el sector público

5.4 Afianzamiento del poder estatal y de las organizaciones sociales para independizar a la educación pública en relación al mercado

5.5 Sistema de becas y ayudas para desarrollar una enseñanza primaria, secundaria y universitaria con garantías, especialmente para las familias más necesitadas

6 CULTURA DE PAZ

6.1 La paz como el mejor camino de convivencia y reivindicación, rechazando la violencia, explotación y discriminación contra todo tipo de personas y animales no humanos

6.2 Potenciación de la comprensión, el diálogo, la negociación, la tolerancia, el amor y la amistad en todo tipo de ambiente educativo

6.3 Consideración de la diversidad y de la interculturalidad como algo natural y positivo

6.4 Empoderamiento de personas y colectivos tradicionalmente marginados por su clase social, género, raza, religión, orientación sexual, etc.

6.5 Compromiso socio-educativo anticlista, antirracista y antipatriarcal

6.6 Mínimos curriculares diversos e inclusivos: socialistas, interculturales, feministas, plurisexuales, antimilitaristas, plurinacionales, ecologistas, pluri-religiosos y/o ateos, etc.

6.7 Desafío del conocimiento hegemónico a través de la confluencia de diferentes saberes para el desarrollo de la naturaleza multiepistemológica de las culturas

7 CIENCIA, TECNOLOGÍA Y PROPIEDAD INTELECTUAL

7.1 Amplia negociación sobre las formas de investigar y los criterios para determinar qué informaciones deben o no ser públicas

7.2 Aprendizaje de habilidades como el análisis crítico del discurso y de la información

7.3 Internet y las nuevas tecnologías entendidos como una ayuda para relacionarnos y aprender en red, desde la óptica de servicio público

7.4 Promoción del conocimiento público, abierto, libre, plural, independiente y gratuito, a través de métodos como el software libre, Creative Commons o Copyleft

8 CONCIENCIA PLANETARIA

8.1 Compromiso educativo para cultivar valores ecológicos a través de la intervención política, moral, ética y solidaria

8.2 Alfabetización cívica en defensa de la justicia energética y la reforma para la redistribución agraria

8.3 Educación desde y para el respeto de la sostenibilidad y cuidado del planeta, así como de todos los seres que en él habitan

8.4 Formación encaminada a la democratización y uso ecológico de los recursos naturales y la soberanía alimentaria

CONCLUSIONES

El empuje neoliberal de la última mitad de siglo en buena parte del planeta ha sido contestado, en diferentes espacios y tiempos, por sociedades que reclamaban más democracia basada en la equidad. Durante ese tiempo, nacieron por todo el planeta movimientos sociales marcados por su creciente heterogeneidad y en contestación a las amenazas al bienestar social, desembocando en el actual contexto en el que se ha producido un recrudescimiento en el recorte de derechos y libertades, acompañado de una variada eclosión de fuerzas contrahegemónicas. A pesar de sus lógicas diferencias internas relacionadas con aspectos geográficos, lingüísticos o culturales, destacan sus muchas similitudes y posibilidades de confluencia, que pueden verse reforzadas a la hora de imaginar una respuesta cívica y democrática al intento de socavar lo conseguido en materia de redistribución de bienes y oportunidades. Una visión de conjunto, de bloque dentro del cual se respetan y valoran las diferencias internas, parece uno de los pocos caminos para dificultar el dominio creciente del gran capital. Por tanto, no sólo es posible el entendimiento intercultural y basado en principios como los Derechos Humanos, tal y como muestra la colaboración y mutuas aportaciones entre movimientos sociales internacionales, sino que también es deseable a nivel estratégico pensando en una

alternativa verdaderamente democrática a la que crece sin parar en la actualidad.

Los sistemas educativos y todos los miembros que los componen tienen una buena oportunidad para jugar un papel importante para ser uno de los mecanismos de contestación a la ideología y prácticas neoliberales, ante un escenario contemporáneo que se muestra muy incierto en cuanto a garantizar derechos y libertades. Pueden beber de su entorno y de los movimientos sociales para fortalecerse internamente y devolver a la sociedad formación cívica y democrática, en un proceso de retroalimentación que debería ser natural en una concepción ecológica de los saberes. Para esto, puede establecer puentes y vías de negociación y diálogo con su contexto local y también global, empoderarse a través de un esfuerzo conjunto y coordinado a nivel interno y también social, para poder tener peso y participación en un proyecto de construcción social e internacional de democracias participativas y justicia social. 

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alves, G. (2012). Ocupar Wall Street... ¿y después?. En D. Harvey (Coord.). *Occupy. Movimientos de protesta que tomaron las calles* (pp. 31-39). São Paulo: Boitempo.

Amadeu Da Silveira, S. (2009). Novas dimensões da política: protocolos e códigos na esfera pública interconectada. *Revista de Sociologia e Política*, v. 17 n. 34, pp. 103-113.

Apple, M. y Beane, J. A. (2005). *Escuelas Democráticas*. Madrid: Morata.

Autor (2015). *Justicia social y educación democrática. Un camino compartido*. Madrid: La Muralla.

Carballo de la Riva, M. y Echart Muñoz, E. (2012). Migraciones y movimientos sociales: transnacionalismo, movilidad y movilizaciones. En M. da G. Gohn y B. M. Bringel (Coords.). *Movimentos sociais na era global* (pp. 147-164). Petrópolis, RJ: Vozes.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.

Connell, R. W. (1997). *Escuelas y justicia social*. Madrid: Morata.

Constitución Española. (BOE núm. 311, 29 de diciembre de 1978)

Chomsky, N. (1999). *El beneficio es lo que cuenta*. Barcelona: Crítica.

Davis, M. (2012). Chega de chiclete. En D. Harvey (Coord.). *Occupy. Movimientos de protesta que tomaron las calles* (pp. 39-45). São Paulo: Boitempo.

Dubet, F. (2005). *La Escuela de las oportunidades: ¿Qué es una escuela justa?*. Barcelona: Gedisa.

Dussel, E. (2008). *Filosofía de la liberación*. Fondo de Cultura Económica: México.

Errejón, I. (2011). El 15-M como discurso contrahegemónico. *Encrucijadas: Revista crítica de ciencias sociales*, n. 2, pp. 120-145.

Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?*. Madrid: Morata.

Gohn, M. da G. y Bringel, B. M. (Coords.) (2012). *Movimentos sociais na era global*. Petrópolis, RJ: Vozes.

Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

____ (2011). *O enigma do capital: e as crises do capitalismo*. São Paulo: Boitempo.

Keynes, J. M. (2003). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Kourilsky, P. (2012). *O manifesto do altruismo*. Rio de Janeiro: Elsevier.

Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós.

____ y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Mourenza, A. (7 de Septiembre, 2013). *Otro rescate en Grecia para paliar el "error terrible" de la troika*. Público. Recuperado de: <http://www.publico.es/internacional/rescate-grecia-paliar-error-terrible.html>

Nussbaum, M. (2006). *Las fronteras de la justicia*. Barcelona: Paidós.

Oliveres, A. (21 de Mayo, 2012). *Se da a la banca 92 veces lo que se pide para erradicar el hambre en el mundo*. El Correo. Recuperado de:

<http://www.elcorreo.com/vizcaya/v/20120521/guipuzcoa/arcadi-olivares-banca-veces-20120521.html>

ONU (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. United Nations. Recuperado de: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad*. Madrid: Tecnos.

Rudduck, J. y Flutter, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.

Samir, A. (30 de Mayo, 2011). *La Primavera Árabe de 2011. Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=129400>

Santos, B. de S. (2007). *Para além do Pensamento Abissal: das linhas globais a uma ecologia de saberes*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, n. 78, pp. 3-46.

Segovia, C. y Gamboa, R. (2012). Chile: el año en que salimos a la calle. *Revista de Ciencia Política*, v.32, n.1, pp. 65-85.

Sen, A. (2010). *La idea de la justicia*. Madrid: Taurus.

Simons, H. (1999). *Evaluación democrática de instituciones escolares*. Madrid: Morata.

Stackpole, T. (12 de Noviembre, 2011). *Meet the ad men behind Occupy Wall Street*. New Republic. Recuperado de: <http://www.newrepublic.com/article/politics/97353/adbusters-kalle-lasn-occupy-wall-street>

Stiglitz, J. (Mayo, 2011). *Of the 1%, by the 1%, for the 1%*. Vanity Fair. Recuperado de:

<http://www.vanityfair.com/society/features/2011/05/top-one-percent-201105>

Torres Santomé, J. (2011). *La justicia curricular: El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid: Morata.

Young, I. M. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Madrid: Morata.

Zizek, S. (30 de Junio, 2013). *A caminho de uma rutura global*. Brasil de Fato. Recuperado de: <http://outraspalavras.net/posts/zizek-a-caminho-de-uma-ruptura-global/>



